CORREO DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRIPCION Un mes . . . , ¢ 1-00 Trimestre . . . 2-50 Año 9-00 Comunicados y Avisos, CONVENCIONAL SEMANARIO DE LA COLONIA ESPAÑOLA

DIRECTOR = MARIANO ALVAREZ MELGAR Dirección telegráfica: MELGAR

La correspondencia al Administrador, Don DIEGO POVEDANO, Apartado 220

Oficina de Administración: Centro Español

Buena labor

No cumpliríamos á satisfacción nuestro cometido, si dejáramos de dar cuenta del Mensaje que el señor Presidente de esta República acaba de presentar al Congreso en cumplimiento del mandato constitucional. Aunque á estas horas sea ya conocido por la mayoría del público de aquí, merece que también lo sea de aquel otro á donde llega la acción de nuestra propaganda: es una obra completa, que pone bien de manifiesto el estado actual del país y su grado de adelanto, tanto bajo el punto de vista político como económico. Es menester divulgarla todo lo posible, para evitar la confusión de juicios tan frecuente en la crítica que de estos países centroamericanos suelen hacer los europeos: Costa Rica es lo que dice el Mensaje en referencia.

Nos proponíamos hacer de él un extracto con el objeto indicado, pero nos resultó tan difícil la tarea, dada la admirable concisión con que está escrito, que nos decidimos al fin por la reproducción integra, como único medio de que el lector pueda hacer una interpretación acertada.

Helo aquí:

Mensaje

del señor Presidente de la República presentado al Congreso Constitucional de 1909.

SEÑORES DIPUTADOS:

Os saludo muy respetuosamente al iniciar vuestras tareas ordinarias; y hago votos muy sinceros porque, en el curso de de vuestros trabajos legislativos, os inspire, antes, que otro alguno, el interés de esta patria que tanto amamos y que reclama, hoy más que nunca, el acendrado cariño de todos sus hijos.

La República, en efecto, ha pasado y sigue pasando, desde hace algunos meses, por durísimas pruebas. La naturaleza nos ha sido adversa; grandes desas-

tres han traído la pérdida de cosechas y la ruina de obras valiosas; la agricultura y el comercio se sienten postrados, los negocios se ven abatidos; el Tesoro Público ha sufrido en sus proventos una merma considerable; por todas direcciones se nota malestar.

Dos son, como bien sabéis, los artículos sobre que descansa nuestra riqueza, café y bananos, y en ambos renglones hemos tenidouna notable rebaja.

La exportación de café, el año anterior, no llegó siquiera á 148.000 sacos; y á pesar de que el buen estado y condición

Licenciado don Cleto González Víquez

Presidente de la República de Costa Rica

En tan tristes circunstancias se hace preciso que todas las inteligencias piensen en buscar remedio ó siquiera paliativo á

nuestros males, y que cuantos corazones palpiten por amor á nuestra tierra se unan en un solo sentimiento, el del más puro

patriotismo.

Haciéndolo así. (y no hay que dudar de que así lo haremos) será tarea sencilla la de oponer nuestros esfuerzos aunados para resistir el peso de las calamidades, y salir de este ominoso trance más vigorosos, más llenos de fe en el porvenir y más nutridos de esperanzas de dicha y bienestar.

La causa madre de la crisis ha sido el decaimiento de la producción nacional.

de los cafetos permitía presagiar para este año un copioso rendimiento, que compensase en parte lo magro de la precedente cosecha, la exportación en curso difícilmente excederá de 200.000 sacos. En otros términos, y tomando como base de cálculo el tamaño medio de la exportación anual en los diez años anteriores, el país ha dejado de percibir en las dos temporadas de 1907-8 y de 1908-9 el valor de 210.000 sacos, que computados al precio ínfimo de veinte colones por saco, representan cuatro millones doscientos mil colones que han dejado de entrar á Costa Rica.

En cuanto á bananos, —á más de que un viento extraordinario arruinó plantíos que habrían producido un millón de racimos,—los recientes temporales

impidieron el embarque y causaron pérdidas de más de dos millones. Así los contratiempos atmosféricos han amenguado la cosecha y exportación de bananos en tres millones de racimos, cuyo valor para el país, en números redondos, alcanza á tres millones de colones.

De otro lado, las exageradas lluvias nos perjudicaron, no sólo privándonos de entradas, sino además barriendo puentes, lavando caminos y rellenos, destruyendo sementeras, arrastrando ganados y, lo que es más delicado aún, arruinando nuestros ferrocarriles. El furor de las aguas hizo que muchos particulares vieran perderse ó disminuirse sus haberes, á ha obligado al Gobierno, municipios y empresas ferrocaleras á desembolsar gruesas sumas para reparar los daños más premio-

En este sentido, sin incluir las pérdidas de individuos, las lluvias han ocasionado desperfectos cuya reparación no costará menos de dos millones de colones.

Tan sensibles pérdidas para una nación pequeña como Costa Rica (y paso por alto lo sufrido en cosechas de maiz, frijoles, arroz, etc.), no han podido menos que conmover profundamente las bases de la riqueza pública y que repercutir con violencia en todo el mecanismo del cambio internacional y de la circulación interna.

El hecho sin embargo de no haber ocurrido numerosas liquidaciones de fortunas, después de tales desastres, evidencia que la agricultura y el comercio se hallaban asentados sobre

sólidos cimientos.

Lo pobre de la producción impuso forzosamente el envío de moneda acuñada fuera del país. La exportación de metálico no se ha efectuado en manera ostensible, pero parece fuera de discusión que algún oro salió á suplir la deficiencia de frutos. Con sólo comparar el estado de caja de los bancos emisores en diciembre de los años 1906 y 1908, se verá que entre aquélla y esta fecha descendió la reserva de oro nacional y extranjero en cerca de seiscientos mil colones.

Y se explica bien que los establecimientos bancarios apelasen á este expediente. Para no

detener el giro de letras, y con ello caer en el peligro de que el comercio retirase oro á trueque de billetes para exportar, tales instituciones, en defensa de su circulación y en la medida y con la prudencia necesarias para no desequilibrar el cupo legal de reserva metálica, debieron agregar, á la precaución de alzar el interés, la de remitir algunas partidas de oro americano que los autorizasen á continuar vendiendo letras de cambio y cheques á la vista.

Naturalmente que con la reducción del medio circulante y la elevación del tipo de descuento, tuvo que venir una menor demanda de dinero, ó sea contracción del crédito y de los

negocios.

Si á este fenómeno natural, añadimos que el Tesoro Público, sin los ingresos ordinarios, tuvo que colmar el déficit de sus rentas emprestando de los bancos y por supuesto recortando medios á la agricultura y al comercio, se explicará uno, con toda facilidad, por qué se nota en todas las esferas económicas una marcada estrechez.

Oue el remedio más eficaz que podría aplicarse á nuestro mal presente sería el de aumentar la producción de frutos, es evidente; pero también lo es que un incremento de ese género, en la escala que lo requieren las necesidades del país, no puede obtenerse sin el advenimiento de capital extranjero y de nuevos y numerosos brazos. Ninguna de estas soluciones puede improvisarse.

Cabe, por de pronto, esperar que las cosechas venideras alcancen su volumen normal; y con eso va se mejoraría en mucho la situación. Mas no es eso solo lo que apetecemos y buscamos. Debemos buscar algo que restañe la herida, pero que al mismo tiempo traiga á nuestro cuerpo débil, sangre nueva y aliento

vigoroso.

Debemos estimular la producción ordinaria con la inmediata reparación de caminos, puentes y ferrocarriles y la pronta terminación del ferrocarril al Pacífico, ya que el transporte rápido y barato es elemento tan valioso como el rendimiento del suelo.

Debemos definir la condi-

ción en que quedará, después de octubre de 1910, la industria bananera, á fin de que, desapareciendo la incertidumbre que pesa sobre ese negocio, puedan los interesados emprender, ó ampliar sus empresas, sobre bases conocidas y firmes y crezca la producción del artículo, hoy vacilante.

Debería el Tesoro Público especialmente devolver á bancos y particulares las cantidades que les adeuda. Con este proceder cesaría la tirantez actual, se provocaría el descenso del interés, con ventaja de agricultores, comerciantes é industriales. Pero el Erario, falto de medios, no podría efectuar tal devolución sin acudir á un empréstito extranjero; y un empréstito extranjero es de todo punto imposible, si antes no hemos recobrado ante el mundo financiero nuestra condición de país solvente.

Convencido intimamente de que Costa Rica, no sólo por honra nacional sino aun por mera conveniencia, debe salvar su crédito y buen nombre, mi Gobierno ha estado desde hace algún tiempo en negociaciones directas con el Consejo de tenedores de bonos, con el cual se han cruzado algunas proposiciones y contraposiciones de que os dará cuenta detallada la Memoria de Hacienda.

Las bases de un convenio entre el Gobierno y los tenedores de bonos, á lo que puede juzgarse por la correspondencia habida con nuestro agente financiero, no son difíciles de acordar. Lo que nosotros pedimos y lo que los tenedores se encuentran dispuestos á conceder, no son cosas que estén muy lejos una de otra.

Lo que esencialmente ha entorpecido un nuevo concordato es el hecho de que aun no tengamos nada determinado respecto de impuesto sobre bananos, sin el cual, mayormente en estos tiempos de crisis, el Tesoro Público no podría comprometerse á servir su Deuda Exterior. Muy prudentes debemos ser para obligarnos en este sentido, pues si bien nos hace un daño inmedible y nos acarrea descrédito el no cumplir puntualmente nuestras obligaciones, mayor daño y mayor contratos.

descrédito nos vendría indudablemente de admitir un arreglo ahora y no llenarlo después religiosamente. Una nueva suspensión de pagos por parte de la República sería la muerte moral, la ruina total y definitiva de nuestro nombre financiero.

El criterio del Ejecutivo, por lo tanto, puede resumirse así: Reasumamos cuanto antes el servicio de la Deuda. Hagámoslo en términos tales que nos sea dable cumplir. Una vez firmado un convenio, el país debe no omitir sacrificio para cumplir

su compromiso.

Tal es el motivo por el cual el Ejecutivo juzga imprescindible que resolváis, en este período de sesiones, cuál ha de ser, después de octubre de 1910, la condición de la industria bananera.

La ley de 28 de octubre de 1908, que gravó con un centavo oro la exportación de bananos, á condición de que la Companía Frutera renunciase la franquicia de que goza, no fué aceptada, contra lo que era de esperar, por la referida empresa. Dicha ley ha caducado y por lo tanto, queda la companía en goce de su privilegio hasta el 29 de octubre de 1910 y el Tesoro privado hasta entonces de toda entrada que tenga por causa la exportación de esa fruta.

Fué siempre mi criterio, á este respecto, que se decretase el pequeño impuesto de un centavo, por un número de años bastante para halagar á las empresas y á garantizarles estabilidad, siempre que las compañías hiciesen á su vez concesiones en favor de los productores independientes y de la nacionalización de la industria. En ese camino, el Gobierno y las compañías firmaron por dos veces contratos que en mi sentir eran convenientes para ambos contrayentes; pero desgraciadamente no fueron bien apreciados por parte importante del público y el Congreso los modificó de tal manera que resultaron inaceptables para las compañías. Debemos confesar, á pesar nuestro, que parte no pequeña de las dificultades económicas sobrevenidas después, tienen su origen en la repulsa de dichos

Hoy la situación ha variado. La Compañía Frutera no admite condiciones ni leyes que la reaten á un precio fijo ni á condiciones determinadas. Quiere libertad para sus tratos con los productores, y ponerse en la misma situación que cualquiera negociante respecto de cualquiera otro fruto, lo cual es fundado en principio. Pero en esas circunstancias, y puesto que el Estado no tiene ventaja alguna que lo mueva á conceder por su parte, el impuesto debe ser mayor, doble por lo menos del que se había pactado.

Conviene al mismo tiempo que el Estado se comprometa, de modo solemne, á no alzar ese derecho á lo menos por veinte años, á fin de que lo amplio del plazo sea un incentivo que induzca á las compañías á ceder en favor de los

productores nacionales.

Sobre estas bases, la Secretaría de Hacienda os presentará en breve un proyecto de ley. Recomiendo su pronto y favorable despacho, tanto porque están al vencer los arreglos pendientes entre las compañías y los particulares y ambos necesitan saber, para arreglos ulteriores, las condiciones que han de regir después de 1910, como porque de vuestra decisión dependerá el que se cierren las negociaciones con los tenedores de nuestros bonos.

Como antes dije, el stock monetario ha disminuído, y la escasez de medio circulante es uno de los motivos más visibles del

abatimiento presente.

El Gobierno no tiene por ahora facilidades de acuñar más moneda, ni los bancos están en condiciones de importar oro extranjero, pues cualquiera suma que se traiga tiene que ser pagada á breve plazo en frutos ó en giros. De otra parte, el monto de la circulación es insuficiente para el volumen de operaciones, y no corresponde con el tanto per capita que la experiencia de otros países señala, pero ni siquiera con el que nuestra ley de moneda prescribe.

Es por lo tanto, de alta importancia buscar medios que acrecienten la circulación, al menos en su forma fiduciaria.

Podría pensarse en aumentar á los bancos la facultad de emi-







tir á una vez y media su capital, con la misma reserva actual de cincuenta por ciento; pero es claro que para utilizar esta concesión, sería preciso importar el oro que exigiría la reserva correspondiente á la ampliación, y se caería en la misma dificultad que trata de orillarse.

Cabe, sí, modificar la ley de bancos en el sentido de rebajar de cincuenta á cuarenta por ciento el monto de la reserva metálica garante de la emisión. Esto daría positivos resultados, sin necesidad de acrecentar el depósito de moneda.

La situación de los bancos emisores el 31 de marzo último daba en conjunto, por ejemplo, una suma de 1.101.475 colones de billetes retenidos en las cajas, y un saldo de moneda de oro, que podemos llamar de prudencia, de 510.520.99. Si la reserva obligada hubiere sido de sólo 40°/0, los bancos habrían podido colocar un millón cien mil colones, quedando á su favor, como reserva de prudencia, más de cuatrocientos mil colones en oro.

Podría criticarse esta reforma, alegando que la rebaja de reserva quitaría solidez á la circulación, una vez que perdería un quinto de su respaldo; pero este hecho, que es incontestable, no traería, como necesaria y fatal, la depreciación de los billetes. Importaria en efecto, recordar: 1º que nuestra ley, muy severa en este punto, exageró, por exceso de celo, el monto de la reserva, y bien podríamos imitar á otras naciones que exige tan sólo el 40°/, y que parecen mirar con exquisito cuidado la circulación fiduciaria, sin llegar al tipo muy corriente de un tercio; 2º que los billetes, cualquiera que sea el tamaño de la reserva, seguirían siendo cambiables por oro á la presentación, y naturalmente los bancos, sin desaprovechar la ventaja de una mayor latitud, irian alargando la circulación, sin colmar por eso la medida; y 3º que el billete, á más de la reserva, que puede considerarse como propiedad del tenedor, tiene como segunda y segura garantía la cartera del banco emisor, con un privilegio general,-circunstancias que, antes que recelo, contribuyen á inspirar confianza.

Si á esta enmienda se llegara, podrían los bancos abrir las puertas del crédito, con provecho propio y ajeno; y habiendo entonces, como habría, mayor suma de numerario, las transacciones se verían menos oprimidas y el comercio y la agricultura se moverían con mayor desahogo.

La reforma no reñiría con las bases fundamentales de nuestro sistema monetario, que son mantener el patrón de oro como garantía de capitales y de estabilidad del cambio; y no permitir en ninguna forma que el Estado emita papel moneda, pues aunque medio muy fácil y tentador para salvar dificultades del Erario, es el camino más recto para el descrédito del medio circulante y por lo tanto para la inseguridad de las fortunas.

Para evitar, sin embargo, peligros en lo futuro, podría restringirse la medida á los bancos actuales, por un período no muy largo, y mantener como reserva obligatoria el 50 %, para los emisores que viniesen después.

* *

Ya calcularéis, por lo atrás expuesto, que el total de la importación y de la exportación, en el año de 1908, ha sido inferior al del año precedente.

La primera ascendió á © 12.106.248, sea un déficit de © 4.782.101; y aunque este descenso, (casi de una cuarta parte) revela á las claras un menor consumo general, correlativo con una menor producción, ha sido indudablemente beneficioso para el cambio. Mayor habría resultado la escasez de giros y en mayores peligros se habría visto la circulación de billetes, si con una producción tan reducida hubiéramos consumido tanto como en tiempos de bonanza.

Llama fuertemente la atención el que en 1908 se introdujeran tan sólo 8613 cabezas de ganado vacuno contra 27539 del año de 1907; y eso, no obstante que el consumo fué de 40844 cabezas contra 37842 de 1907. Para explicar tan raro fenómeno existen sin embargo dos causas manifiestas: una, que la importación de 1907 fué excesiva y dejó por lo tanto un saldo considerable en favor de 1908; y otra, que, en aguarda de la anunciada ley de franquicia de introducción, muchos comerciantes demoraron la internación de sus partidas á fin de librarse del gravamen. Con la economía de la importación de ganado, el país gastó de menos la cantidad de novecientos mil colones, que habría tenido que cubrir en giros.

La exportación dió un total de © 16.682.850, ó sean © 2.867.255 menos que la de 1907.

El café representó apenas un 52°/, de la exportación anterior. Para encontrar otra tan escasa producción de este artículo, es preciso remontarse á muchos años atrás.

La madera tuvo una disminución de 319.562 colones, pero en cambio el oro y plata en barras alcanzaron á © 1.447.716, lo cual significa un rendimiento superior al de 1907 de © 329.317, y un aumento notable de la industria minera.

El cacao tuvo un aumento de 62.491 kilogramos sobre el año precedente; pero con todo y haber sido mayor la cosecha, el país sufrió una pequeña pérdida, por haber bajado el precio medio de 59 á 44 céntimos.

Como importancia en la escala de las naciones que con nosotros comercian, resulta que en la importación tuvieron los Estados Unidos un 46½°/0, la Gran Bretaña un 22.78°/0, Alemania un 15.05°/0 y Francia un 7.77°/0 ganando las dos últimas y perdiendo las dos primeras. Y que en la exportación tuvieron los Estados Unidos un 52.77°/0, la Gran Bretaña un 43.03°/0, ganando los primeros y perdiendo, aunque poco, la última.

Del conjunto de importación y exportación, sin incluir el ganado, los Estados Unidos absorben 52°/o y el Reino Unido 32°/o. De modo que nuestras relaciones comerciales, puede decirse que son con las dos grandes naciones anglo-sajonas; y que cada día aumenta la preponderancia comercial delos Estados Unidos en Costa Rica.

(Continuará)

Crónica Literaria

UGARTISMO

Los simbolistas y los decadentes reflejados en América

Y ese «hombre de letras» á la moda, inquilino del Quartier Latin, que pretende dar ligera elegancia, y gallardía de estilo y vida nueva al castellano, entra por este número del Prefacio en estudio, con un párrafo verdaderamente notable por su arcaica y primitiva torpeza de expresión, por su mortal pesadez y su oscuridad pecaminosa contra la sintaxis más tolerante y la conciencia prosódica de más «manga ancha»—si vale decir tan decadente y simbólico, ya que de lo mismo se trata.

De tal manera se complican y enmarañan, en dicho párrafo, las proposiciones principales con las varias y discordantes incidentes, de relativo y de gerundio, y éstas con otras subordinadas, que resulta inestricable confusión de todo ello... si es que puede llamarse un todo ese montón de términos y formas verbales, donde los varios miembros de significación no corresponden á la unidad del pensamiento que se quiere expresar.

Y eso, cuanto á las ideas que, sin duda, habrá querido el autor comunicar á sus lectores; que por lo que respecta á la forma literaria, parece imposible tanto descuido en quien pretende, por decirlo así, oficiar de escritor y hacer vida de artista, para cobrar, uno y otro día, «su salario de gloria».

Por lo visto, no se ha fijado aún ese Miles Gloriosus, meridional y literario, en que la prosa, con todo y ser baja prosa y hasta jourdanesca, tiene su número, peso y medida, como el verso, si bien por modo y manera que le son peculiares; y también tiene movimientos rítmicos más íntimos y delicados, acaso, que los del verso: por lo mismo que son más naturales y más libres.

Pero, dejando aparte la extraña fraseología de «un armorial de talentos», del «meridionalismo de la región» y de «público poco preparado para los rebuscamientos y para las perversiones», vea el lector curioso si puede sacar algo en limpio





GRANDES VENTAJAS EN SUS COMPRAS

del extravagante trozo escogido á que me refiero. Dice:

«Las extrañas escuelas literarias que, nacidas en un momento de cansancio, abrieron en Francia una era de renovación, removieron las sensaciones y el estilo, generalizaron una mentalidad nueva aunque un tanto enfermiza, y dejaron de su paso ruidoso una estela de luz y de sombra, un armonial de talentos estimulados artificialmente y una influencia insegura que, si ha contribuído á determinar la libertad y la audacia de ahora, detuvo en cierto momento la circulación normal de la vida, se reflejaron del otro lado del océano con todos sus errores y todas sus excelencias, dando nacimiento á una literatura especial que, exagerada por el meridionalismo de la región, reinó durante largos años en medio del asombro de un público poco preparado para los rebuscamientos y para las perversiones».

Si alguien lo entiende, avise; y, si logra explicármelo, prometo darle un bonito ejemplar de la Antologia, o de La joven literatura, à escoger.

«La aparición del simbolismo y del decadentismo es el acontecimiento más notable y en cierto modo más feliz de la bistoria literaria de Sudamérica». —Eso dice el señor Ugarte, ya más claro, aunque sin razón para decirlo; puesto que tan «feliz acontecimiento»—á su parecer-«es el punto que marca nuestra completa anexión intelectual á Europa»,... y por allá ya se había puesto el sol de esas majaderías literarias, cuando las mismas se «reflejaron» en este mundo nuevo y occidental.

Así resulta, en realidad, y pese á quien pesare, que semejante «anexión» á Eurapa, lejos de ser asunto de la vida real, es, pura y simplemente, cosa de «aparecidos» ante gente ya curada de espantos. ¿Qué significa y puede ser, sino palabras huecas y sin sentido alguno, eso de que la misma «aparición» es el verdadero origen de nuestra literatura»?...—¿Como no sea «nuestra literatura» la de Ugarte y los suyos, en letras y perversión gramatical?...

Porque, en realidad, nuestra literatura hispano-americana, nunca-ni ahora ni antes-podría confundirse con las infames «perversiones» á que el propio Ugarte se refiere, y que él mismo considera como bochornoso contagio de enfermedad francesa en artes literarias. ¿Pues, acaso, no las condena, diciendo que «se pueden condenar sus excesos, sus preciosismos y sus aberraciones morales?

Y olvidado de todo eso, dice á renglón seguido: «Esas escuelas, cuyos rebuscamientos exquisitos y cuyas delicadezas morbosas parecían estar en contradicción con el espíritu del país, sacudieron el porvenir dentro de las almas»... ¡Valiente porvenir sacudido, y pobres almas con todo eso dentro!

En tanto, es curioso, por demás, el regocijo del autor al ver que «el movimiento, en si, despojado de las jactancias, los excesos y los arrebatos á que dió lugar,... marcaba la desaparición definitiva de las supervivencias españolas»... ¡Esa es buena! «Supervivencias» otra vez. Y parece mejor aún, que «los decadentes determinaron la actividad literaria más intensa y más rica en resultados que se haya hecho sentir en la América del Sur». - ¿Resultados que se haya? ó actividad que se hayan?... Porque todo es posible en tal decadencia y tales emancipaciones asintácticas.

Porque... «con ellos cobró la lengua un empuje, un matiz, una precisión y una novedad que la transformaron completamente»... Nada digo de esa novedad; pero de precisión, matiz y empuje, pueden decir, cuanto quieran, los lectores que se hayan fijado en el trozo trascrito arriba. Eso no es mejorar el idioma patrio, tan digno de respeto y serio estudio para todo escritor que se estime y busque lectores de sentido común; eso no es, ni puede ser otra cosa, sino deformar, corromper y pervertir miserablemente el mejor de los idiomas modernos-á juicio de notables autoridades en la materia.

Bien puede estar contento y satisfecho el señor Ugarte, con su descendencia y filiación literaria de esos «decadentes», y con decir: «porque ellos nos prepararon el camino y nos entregaron en el dintel de nuestra vida consciente todas sus conquistas realizadas y todas las armas que habían conseguido forjar». Quien anda todavía por esos dinteles, claro está que puede decir cuánto se le antoje de su lengua, y hacer cuantos «novillos de diccionario» le dé la gana...

Donde acierta—porque «hasta de bocas inocentes sale la verdad»—es en aquello de decir (de los torpes imitadores de Verlaine, tan genial como desgraciado, y del perdido marqués de Sade) lo siguiente: «No haremos notar, porque salta á los ojos, lo que tenía de artificial el intento. Implantar en un continente joven, desbordante de salud y de savia, el producto de la fatiga de una civilización secular, era tratar de envejecer á un niño». Si, señor, es muy cierto eso, y también esto que sigue:

«Más tarde, cuando después de una dictadura brillante y fugaz, el decadentismo y el simbolismo murieron en Francia, lo natural era que perecieran también en América. Sin embargo, algunos creyeron darles nueva vida exagenándolos»...

Y más cierto, seguramente, estotro que se agrega, en son de corregir algunos con todos, á saber: «Todas las mediocridades impotentes disfrazadas de genios enemigos del vulgo; todos los escapados de la clínica; todos los poseurs; todos los malvados y todos los anémicos, se lanzaron en tropel y se repartieron, en una orgía de vanidades, de inconsciencias, de ignorancias y de instintos, los trozos multicolores del traje abandonado»...

¡Bueno! Pero ¿habla de pasadas majaderías? ¿ó de gentuza literaria y cosas de actualidad viviente? Porque, sin ofender á nadie con lo que parezca ofensivo, es innegable que algo de lo dicho cuadra perfec- I torio en las cancillerías y en los

tamente con la constante pose y la mediocridad literaria de quien lo escribe, y, sobre todo. con este precioso decadentismo final, es decir:

«Del decadentismo y del simbolismo, que no tuvieron nada que ver con estas exageraciones póstumas, la literatura sudamericana se había asimilado lo que convenía, y, sujeta al movimiento, como todo lo que vive, levantaba la proa hacia otros horizontes, abandonando á los retardatarios y á los entermos, bajo cielos obscuros, en las playas muertas».

No será, en efecto, tan simbólico decadente, «levantando proas hacia horizontes», escapado de ninguna clínica, ni anémico ni malvado-como él dice de otros-; pero, sin remedio, es culto gongorista...

retardatario.

VAL. F. FERRAZ.

Crónica general

Después de haber estado pesando durante varios meses sobre Europa la amenaza de una guerra que, de estallar, se hubiera generalizado hasta donde no es posible prever, el conflicto austro-servio puede darse por terminado, á lo menos de momento.

Abandonado por Rusia, que no pudo resistir la presión de Alemania, el gobierno servio ha tenido que resignarse, como anticipábamos en el número anterior, á entregar al barón de Aerenthal, sin modificación alguna, la nota cuya redacción ha sido tan laboriosa para los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia y que de modo tan completo satisface las exigencias de Austria; pero si la guerra ha sido evitada por el momento, es evidente que esta nueva peripecia de la lucha secular latente entre el germanismo y el slavismo en la península de los Balkanes, ha engendrado nuevos elementos de resentimiento que el tiempo se encargará de hacer fructificar.

Por tanto, como esto es no-



La Fama

Herrero Bermanos

Almacen de tejidos p tienda de novedades com= pradas personalmente en Europa todos los anos por los directores de la casa.

Agencia exclusiva para esta Republica de los afamados cigarrillos Eminentes p de la cerveza Hofbrau.

Avenida Central



Pagés y Comp.

and De me

Casa importadora de géneros y abarrotes en general.

CONSTANTEMENTE RENUEVA SUS GRANDES EXISTENCIAS

Calle 3.ª

próxima á la Avenida Central



círculos políticos, el acuerdo austro-servio no ha de ser motivo para refrenar los ruinosos armamentos á que Europa se viene dedicando desde los últimos años, con perjuicio del equilibrio de sus presupuestos.

La humillación de los slavos del Sur y lo mismo la de los del Norte ha sido grande; el pueblo servio parece que ha aceptado los hechos con estoica indiferencia, pero el conflicto está aplazado solamente; no decidirán, ahora, las armas la querella, pero los vencidos sin lucha recurrirán á otros medios con el fin de desquitarse de la derrota, y, al propio tiempo, la lucha de razas que desgarra al caduco Imperio austriaco se enconará todavía más.

Rusia ha perdido en esta ocasión toda su autoridad en los Balkanes, pues las naciones de esta península no podrán en adelante ver en ella una protectora histórica, y al verse entregadas á Austria, abandonadas á su suerte, despreciarían á la nación grande y poderosa que ha consentido, sin sacar la espada, su despojo y su oprob10.

En los debates sucitados en la Duma sobre esta humillación de Rusia, se ha reprochado á Francia de haber contribuido á la humillación de la raza slava, por miedo á Alemania, pues si bien el ejército ruso está desorganizado y sus derrotas en la Manchuria le han hecho perder su cohesión moral, no es menos cierto que el ejército francés está compuesto de antimilitaristas que insultan á sus jefes y cantan la Internacional en los cuarteles; de modo que la República no tiene quien la defienda en sus fronteras y se encuentra á merced de Alemania; Francia es impotente para tomar la ofensiva; ninguna nación puede contar con ella, á pesar de los compromisos que tenga contraídos ó en lo sucesivo contraiga.

Y aun podría haberse añadido que, dentro de sus fronteras, no tiene tampoco quien la defienda contra el alarmante desarrollo de un sindicalismo avasallador y suicida, según ha puesto de manifiesto la última huelga de los empleados de co-



para los Comerciantes Españoles

y para todos en general!

PAGAMOS INTERESES:

En cuenta corriente: 6 % anual

EN DEPOSITO FIJO:

A la vista 60/0

A 5 dias v 70/0

A 1 mes plazo 8%

A 3 meses 90/0

A 6 meses 10 º/o

Invitamos cordialmente SU SU cuenta

NUESTRA RESPONSABILIDAD:

Capital pagado: Más de € 1.250,000=00 (IUN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL COLONES!)

BENNETT, ROJAS y FERNANDEZ

BANQUEROS

huelga general proferidas en reciente mitin monstruo.

Es cosa acordada el reconocimiento por Francia, Inglaterra, etc., de la anexión á Austria de la Bosnia y Herzegovina; cumplidas las formalidades diplomáticas del caso, comenzarán las Potencias las negociaciones para la modificación del artículo 29 del tratado de Berlín, que se refiere á Montenegro y á la entrada de buques de guerra en el puerto de Autivario, con la mira de suprimir los privilegios comerciales y militares de que hoy disfruta Austria-Hungria.

Estas negociaciones se cree que llegarán á feliz término, y habiendo quedado de este modo arregladas las principales y más enojosas cuestiones balkánicas, la Conferencia internacional, de que en un principio se hablaba, no se reunirá por ser innecesa-

Ya son conocidas las cifras provisionales del ejercicio fiscal que acaba de terminar en la Gran Bretaña: el total de los ingresos no excede de 151.578,295 libras esterlinas, y, en cambio, municaciones y las amenazas de los gastos ascienden á unas

| 152.227,114; es decir, un déficit de 648.819; á ese déficit debe añadirse la consideración de que lo recaudado ha sido inferior en en 1.105,705 á lo presupuestado, y en 4.959,395 á lo recaudado en el ejercicio anterior.

El primer presupuesto constitucional que acaba de ser presentado en el Parlamento turco, calcula los gastos en 29.100,322 libras turcas, y los ingresos en 25.294,151, ó sea un déficit de 9.806,171, para cubrir el cual no se ha proyectado todavía recurso alguno.

Según noticias recibidas de Santiago de Chile, los productores de nitrato han celebrado una reunión, acordando en ella la libertad de la exportación del producto, con lo cual queda de hecho disuelto el «trust» que hasta aquí venía monopolizando el comercio de nitratos. Este acuerdo que, como se comprenderá, ha de influir en la cotización de los respectivos valores bursátiles, se adoptó por el voto de 46 productores, contra el de 41 partidarios del «statu quo».

De conceder crédito á las impresiones que se tienen en Tánger acerca del resultado de la

Embajada extraordinaria francesa que estuvo recientemente en Fez, parece acordado el empréstito de 150 millones de francos para el Imperio marroquí, cuya situación política interior vuelve á ser agitada.

Dicese que, no obstante ser un hecho el acuerdo referido. tiene necesidad El-Mokri de esperar la llegada á Fez de la Embajada extraordinaria inglesa, que habrá salido de Tánger el día 7 del corriente, y una vez verificada dicha recepción, El-Mokri se trasladará á París para ultimar todos los detalles del empréstito.

Un importante establecimiento bancario, el «London City and Midland Bank» acaba de tomar el acuerdo de crearse una reserva de oro en barras. Hasta ahora, todos los arribos que del extranjero llegaban á Londres eran depositados en el Banco de Inglaterra, y á primera vista un profano no percibiría la importancia que puede tener para el país el hecho de que un Banco privado, en lugar de depositar su oro en el de Inglaterra, lo conserve en sus propias cajas.

Pero el hecho tiene un alcance fácil de comprender. El im porte de las reservas de oro del Banco de Inglaterra es de conocimiento público y el de las de los Bancos particulares, puede en cierto modo escapar á las miradas del exterior. El Banco de Inglaterra, aun en el curso de sus operaciones legítimas, puede verse obligado á desprenderse de parte de su oro, en forma de préstamo; la importancia de su stock puede suscitar demandas del extranjero, que, desde el punto de vista comercial. resulte conveniente servir; en cambio las reservas de oro acumuladas en los Bancos privados. pueden ir acreciendo silenciosamente y se hallan exentos de aquella intervención.

El proyecto de ley relativo á la renovación del privilegio del Reichsbank acaba de ser aprobado sin que la Comisión parlamentaria haya introducido en él ninguna modificación.

Este proyecto prevé que la circulación fiduciaria exenta de impuestos se eleve de 550 millones de marcos á 750 al fin de

DE CONFITES FABRICA



SAN JOSÉ, COSTA RICA

Industria Nacional

Pablo Torrens

Situada en la Avenida Central

Cuesta de Moras, No. 628

AL SIGLO NUEVO

A. HERRERO Y C.^A

ALMACÉN DE ABARROTES, TRJIDOS Y MURBLES

Tienda de Novedades escogidas personalmente en Europa por los Directores de la casa. --

Agencia de los famosos cigarrillos COQUETAS

de la cerveza SCHLITZ.

AVENIDA CENTRAL Y CALLE 18



cada trimestre. Se estipula, además, que los billetes del Banco se consideren en lo sucesivo como instrumento legal de pago. Por último, se eleva la reserva al 10 por 100; el Estado y los accionistas deberán participar en ella por partes iguales; la forma de distribución de los beneficios entre el Estado y los accionistas no ha sufrido alteración alguna.

Fuera de esto, nada ocurre de particular digno de reseñarse. La situación general de los mercados sigue siendo por todo extremo satisfactoria. Basta decir que apenas acordada la última reducción del tipo oficial del descuento en Inglaterra, ya ha comenzado á hablarse de una nueva y probable antes de que termine el presente mes.

(Datos de El Economista)

El progreso de España

A pesar de los pesares y aunque en este continente haya un elemento muy poderoso encargado de callar la verdad y de divulgar, abombándolas, las malas nuevas, es lo cierto que España progresa á pasos agigantados y que llegará muy pronto, si es que no lo está ya, al nivel de los primeros pueblos de Europa.

El cable nada ha dicho de las grandes obras hidráulicas, por ejemplo, que acaban ne inaugurarse. Ha sido necesario que la prensa de alla nos lo comunique para que nos enteremos. Sin embargo, con una rapilez asombrosa y con toda clase de letalles, acaba de darnos cuenta de a cogida del Lagartijo número (... (reinta y tantos) con la piadosa intención, sin duda alguna, de hacer que los lectores americanos continuen en la falsa creencia de que por allá no hay otra preocupación que los toros. Buena tarea; buena!

Pues hay, repetimos, avidez de progreso; sed de adelanto; deseo vehemente de recuperar el tiempo tan lastimosamente perdido en empresas quijotescas y pésimamente entendidas. Hay un propósito de enmienda tan sincero y puesto en práctica con tanta tenacidad, que no resulta ni pueril ni aventurada la afirmación antes hecha: España estará muy pronto, si no lo está ya, al nivel de los primeros pueblos de Europa.

Véanse, como muestra, estos bo-

Uno. -- A fines del mes de marzo se inauguararon las obras del pantano del Guadalmellato, en la parte de la provincia de Córdoba que está cruzada por la Sierra Morena.

Suponemos que la fantasía americana no pronunciará esos nombres sin asociarlos á los de los caballistas y bandidos que tan célebre hicieron la tierra en tiempos de nuestros abuelos.

Pues hoy las aguas de ese río Guadalmellato, encauzadas por la inteligencia y la actividad españolas, sirven, entre otras cosas, para formar un pantano con capacidad de selenta y seis millones de metros cubicos destinado al riego de diez mil hectareas de tierra de labor.

Otro.—Copiamos de un colega:

«Sevilia.—La corta de Tablada. El 25 de marzo, en presencia del rey y autoridades, tuvo efecto con toda solemnidad la inauguración de las obras de la corta de Tablada, que reviste gran importancia.

Gracias á ellas podrán entrar en el puerto barcos de 10,000 toneladas de desplazamiento y 25 pies de calado.

El puerto de Sevilla será, con las obras de reforma, una de cuyas partes es la corta de Tablada, de los mejores de España, pues situado á 118 kilómetros de la costa, será segurísimo y al mismo tiempo podrán entrar en él los buques de mayor tonelaje.

En su nueva forma, constituirá para toda la región un elemento de intensa vida, pues podrán ser establecidos grandes depósitos y almacenes de granos, aceites y otros productos de la provincia.

Contribuirá también á hacer menos temibles las avenidas del río, pues duplica la sección de desague y la dará alineación recta.

Las obras serán terminadas en el plazo de cuatro años y darán ocupación á numerosos obreros. Están calculadas en cuatro millones de pesetas, ascendiendo el material comprado á dos medio».

El Guadalquivir poético... y práctico: también es algo.

Y otro, que por hoy bastan:

También copiamos: «Canal de riego de la izquierda del Ebro». En el término de la villa de Cherta radica el azud ó presa que alimenta el Canal de riego de la derecha del río y que en breve alimentará asimismo el de la izquierda, mucho más importante que aquel.

El azud es una obra grandiosa. Las aguas forman allí un gran embalse que refleja en su superficie las ásperas montañas de ambas orillas. Y al precipitarse por el declive de la presa, rebullen ruidosamente presentando de parte á parte del río una cenefa de vaporosa espuma. En la orilla derecha una serie de esclusas favorece la navegación del Ebro. El Canal de aquel lado, en explotación regular desde hace 40 años, toma un caudal de 16 metros cubicos por segundo, regando una inmensa extensión de terreno hasta el mar. El Canal de la izquierda, cuyas obras en la presa están ya muy adelantadas, asegurándose su terminación para el verano próximo, tomará un caudal de 19 metros cúbicos por segundo; de suerte que para el riego de todo el Delta se dispondrá de una masa de agua de 35 metros, cantidad que

aunque parece exagerada no lo es, teniendo en cuenta que la mayor parte de los terrenos se dedican al cultivo de arroz.

El canal de la margen izquierda del Ebro completará las obras de riego y saneamiento del Delta del río, aumentando hasta 25,000 hectáreas las 12,000 que en la actualidad están ya cultivadas ó en vías de aprovechamiento. La longitud total de los canales en construcción es de 64 kilómetros, y como la pendiente es muy pequena por el escaso desnivel disponible, resultan secciones transversales grandes. En los primeros 26 kilómetros, la sección es de forma trapecial de 8'50 metros en la base, 2'90 metros de altura y taludes inclinados al uno por uno. En el resto, las secciones son menores. Las aguas tomadas en Cherta desaguan en el Mediterraneo á 50 kilómetros de la presa. Las obras más importantes radican entre la toma y la ciudad de Tortosa. La presa tiene 300 metros de longitud y unos 5 metros de altura sobre el fondo del río. Para dar paso al canal se hacen necesarios cuatro tuneles, todos en construcción adelantada, que tienen 1,100 metros el primero, 235 el segundo, 85 el tercero y 1,400 el cuarto, que pasa por debajo de los castillos y fortificaciones antiguas de Tortosa. Por todo el año actual se terminarán estos trabajos. Siendo, según se ha dicho, las secciones grandes, no extranará que el volumen de tierras á remover, sin contar los túneles, exceda de 2 millones de metros cubicos.

Los trabajos se hacen a brazo y con excavadoras, de las que hay una funcionando y otras tres en camino, que se espera puedan trabajar en ei mes próximo. El número de pasos por caminos que hay que construir para restablecimiento de servidumbres excede de 100. También se cuentan 5 sifones de relativa importancia para cauces de barrancos. Y está ya construido el paso por debajo de la linea del Norte en la estación de Tortosa, el cual mide 114 metros de longitud.

El presupuesto total de las obras asciende à 10 millones de pesetas, habiéndose invertido ya en los trabajos realizados 3 millones y medio»

Bien se nos alcanza que todo eso no es tan importante como el canal de Panamá, verbigracia; pero tampoco pedimos para el anuncio de ello el mismo bombo que se está empleando para el de aquel. Con un medianejo redoblante nos hubiéramos conformado.

Comunicaciones marítimas

A instancia de persona interesada, que no participa de nuestra opinión en lo referente á la Ley de Comunicaciones Marítimas, reproducimos el siguiente suelto que publica La Correspondencia de España.

En el número próximo expondremos las consideraciones que nos ha sugerido la lectura de ese suelto.

Dice así:

Compañía de Navegación

«En los centros navieros del extranjero y sobre todo en los de Inglaterra y de Francia se habla mucho estos días de los trabajos que vienen realizando algunos navieros alemanes para establecer una gran Companía de Navegación domiciliada en España; pero con capital y barcos alemanes.

«El proyecto acariciado de antiguo por los alemanes para establecerse en Italia y España, ha sido ahora estudiado de nuevo y será un hecho si el Congreso no aprueba el proyecto de ley de comunicaciones maritimas.

«Las casas alemanas, que por todos los medios posibles quieren apoderarse del mercado mundial, creen factible conseguir con habilidad lo que se proponen, y segun se dice cuentan con decidos protectores para formar la Companía, que se llamaría «Vapores rápidos hispanoamericanos», y de la cual sería español solamente el nombre. Y como es natural, los consejeros.

«Francia, que también estuvo amenazada de algo análogo, vió el peligro inmediatamente; pero no se ha dejado amilanar, y a pesar de la campaña hábilmente desarrollada, ha votado nuevas subvenciones à sus Companías de navegación, para que puedan competir con las alemanas. Italia ha seguido su ejemplo y temerosa de que los alemanes busquen el medio de introducirse en su navegación nacional se prepara à impedir que el capital extranjero se apodere con habilidad de sus líneas subvencionas.

«El asunto, del cual ya algo comienzan á traslucir sus iniciadores, fracasará seguramente, como fracasó cuando intentaron apoderarse de las comunicaciones con Baleares, Canarias y Norte de Africa.

«Cierto es que la trama es sutil y la labor habilísima; pero no es menos cierto que los españoles no son tan tontos como algunos creen, y que será muy difícil sorprender á nadie cuando llegue el momento, pues todo el mundo estará en autos.

«Del asunto nos ocuparemos con detenimiento si sus iniciadores no lo abandonan.

«Lo lamentable de todo esto es, que personas muy respetables, están haciendo el caldo gordo, sin saberlo ni presumirlo, á los iniciadores de ese proyecto maravilloso, merced al cual, las ventajas que hoy son regateadas á los barcos espanoles, pasarían á ser concedidos á esos otros barcos extranjeros, con careta espanola.

«Los mangoneadores de ese negocio proponen aportar un capital de cuarenta millones en material à base de que les sean concedidas las lineas



Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS :

Nuevo Itinerario para Febrero, Marzo y Abril

Prinz Joachim 10 Febrero Sarnia 8 Prinz August Wilhelm 15 Sibiria..... 22 Prinz Joachim 10 Marzo Sarnia 8 Prinz August Wilhelm 15

Prinz Joachim 29 Sarnia 5 Abril Prinz August Wilhelm 12 Sibiria..... 19

Sibiria..... 22 Marzo

Hay vapores cada quince días para Colón y Jamaica.

Todos los vapores tienen Médico y Camareras.

Prinz Joachim..... 26

Para más detalles diríjanse á la Agencia en San José ó Limón JOHN M. KEITH, Agente general.

San José, Enero de 1909.

de América Central y América del Sur, y de que les sea concedida una subvención razonable.

«En una palabra, quieren sustituir á los barcos españoles y que vaya al Extranjero el dinero que ahora se queda en España».

Noticias Generales

DE NUESTROS CANJES

(Hasta el 30 de abril)

España

EL FERROL

Se comenta el que se haya ordenado la reforma del transporte «Lobo» aquí, por carecer de las condiciones necesarias para llenar ese fin.

-Arribó con toda la arboladura dañada un pesquero al que sorprendió un temporal frente á Bayona, ahogándose cinco de los tripulantes.

CARBALLINO

El Obispo de Orense mandó derribar el altar mayor del monasterio de Santa María de la Osera, por encontrarse en ruinoso estado; pero el pueblo se opuso produciendo mucha agitación, que hizo necesaria la concentración de civiles en número de 20, los cuales dispararon sus armas matando á 9 é hiriendo á 21. Los civiles apesar de todo, tuvieron que refugiarse en el monasterio. Hubo necesidad de que acudiera el Gobernador con refuerzos.

BILBAO

La sociedad de la danza macabra ha acordado la inauguración de conferencias por el verdugo de Burgos. Una comisión irá á Sevilla á comer en el «huerto francés» y á visitar después á varios reos condenados á muerte.

MADRID

El jefe superior de policía recibió anoche la confidencia de que atentaría contra la vida de La Cierva un paisano disfrazado de guardia, por lo cual se ha rodeado al Ministro de las mayores pre-

-Jurisconsultos de nota opinan que hallandose el asunto de Macías «sub judices no se puede proceder contra el denunciador que no ha cometido ningún delito, sino simplemente una falta de disciplina al prescindir del conducto de

-La Prensa afecta al Gobierno reconoce que éste se halla en trance de muerte, y cree que si sacrifica á La Cierva, prolongaría un tanto su vida. La avanzada dice que sufren eclipses los derechos constitucionales y que es gobierno

al agua el que intente perturbaciones con fines electorales. -En el Congreso Nougués y Giner insisten en que son vergonzosos los atro pellos. Burrel manifiesta que los más de

los detenidos son menores de 16 años y que es monstruoso acusarles de sedición. Se promueve un acalorado debate en que interviene el Ministro Figueroa diciendo que se debe respetar la independencia de los tribunales. Melquiades defiende la proposición de que se nombre una comisión de 21 diputados para que informe sobre la denuncia de Macías, con la cual simpatiza la opinión por creer que se trata de un escandaloso negocio de la plutocracia. Maura combate la proposición y dice que el expediente de la escuadra debe ser conocido de todos, que no se ha tratado el fondo de la cuestión sino que las oposiciones sólo quieren asirse de ella para arrojar lodo al Gobierno. Melquiades declaró que el asunto era privativo del juzgamiento del Senado previa acusación del Congreso.

-De orden del juez de la causa han sido puestos en libertad 40 de los detenidos el jueves. Figueroa ha ordenado á los jueces que se abstengan de encarcelar á los que resulten irresponsables de

acciones delictuosas. En el Teatro Apolo hubo una velada concurrida en homenaje de Vega, durante la cual se representaron saine-

tes suyos. El público y los actores le vitorearon repetidas veces.

-La corrida fatal la presenciaron la Princesa María Luisa de Orleans, la Infanta María del Pilar de Baviera, el Infante Carlos y muchos franceses é ingleses. El «Lagartijilla» muerto es el mexicano; apenas contaba 22 años de edad.

-El torero mexicano Gaona entró á matar el toro homicida y lo despachó con

toda felicidad.

-El último toro de los lidiados en la corrida de esta tarde (30) le asestó una cornada al banderillero gaditano Fernando Romero (a) «Lagartijilla», con fractura de la columna vertebral, lo que produjo una muerte instantánea. El público, presa de la mayor sensación, presenció la convulsión suprema de su muerte. Casi todos los presentes se taparon los ojos, llenos de horror, y abandonaron la plaza en seguida. El desgraciado banderillero fué trasladado á una enfermería, en donde se le colocó en capilla ardiente.

Los francos se cotizaron hoy en la Bolsa, á 11.65% premio. En la de Lisboa, á 18% premio.

-En la Academia de Historia hubo una muy brillante recepción con motivo del recibimiento del Duque de T'Serclaes, recopilador de unas 20,000 monografías de pueblos españoles.

-Los diarios advierten que cuando cese el alardeo de fuerza y se restablezca la normalidad, quedará probado que la alarma la producía el Gobierno y que nadie tuvo la menor idea sediciosa.

Ha sido muy elogiado el discurso de Melquiades en que dijo que el esclarecimiento de los hechos podría devolver el honor al Gobierno, pero nunca la

-El proceso incoado contra Macías va encaminado á investigar la indisciplina que hubo en su acción y si está confabulado con miembros de la marina nacional de los cuales él sea el portavoz.

-En La Gaceta se ha publicado un decreto de amnistía general en toda Es-

-Los candidatos conservadores estrechan su unión con los clericales, para combatir las izquierdas, por lo cual se predice que la lucha del domingo será muy reñida.

LUGO

En la parroquia de Yerboo se hundió el coro estando atestado de gente. En el pánico que se siguió hubo muchos atropellados, 2 muertos, 8 agonizantes y 19

Se ha abierto una suscripción en favor de las víctimas.

ORENSE

-Se celebró un «meeting» muy concurrido para protestar contra la matanza por el asunto de Osera. Se acordó redactar una exposición de los hechos para las Cortes, firmada por todo el pueblo, para pedir la destitución del Obispo y del Gobernador y el procesamiento del Teniente de los civiles que ametralló á indefensos vecinos. El Obispo se refugió en el convento de monjas de Allariz. El coche se volcó en la precipitación de la

-Gran indignación han producido los sucesos de Osera. Los civiles descargaron sus armas sobre la multitud matando á diez. Se cerró el comercio y se suspendieron los espectáculos públicos. Se ignora el paradero del Obispo.

PAMPLONA

En Lodosa hubo un motín á causa del reparto de la contribución con arreglo al nuevo catastro, pues pedían que rigiera el antiguo. Los amotinados asaltaron el Ayuntamiento y quemaron en la plaza los archivos y el mueblaje. Se han enviado civiles á contener los desórdenes.

LA CORUNA

Los pescadores de langosta han denunciado que los barcos franceses aniquitan esos crustáceos en aguas jurisdiccionales españolas con perjuicio de la industria gallega.

BARCELONA

Estalló una bomba de dinamita en la calle San Pablo, sin causar ningún daño.

Durante los últimos días han hecho explosión cuatro bombas en la ciudad y la policía despliega la mayor actividad para descubrir los responsables.

Noticias locales

Nuevo Cónsul. — En el vapor «Montserrat», que fondeó ayer sábado en Limón, procedente de la Habana, llegó al país el nuevo Cónsul de España en esta República, don Manuel Caabeyro.

Sin tiempo para más, nos limitamos á saludarlo respetuosamente, deseándole que su permanencia entre nosotros le sea grata por todos conceptos.

Fusión de empresas.—La Companía de Agencias de Costa Rica Limitada y la Empresa del mismo género que gira bajo la razón social de Felipe J. Alvarado y Cia., han resuelto unirse para formar, con su base, una gran Companía anónima continuadora de los negocios de las fusionadas, cuya capital será de © 250,000-00 y del cual está suscrito en firme, al escribir estas líneas, lo siguiente:

Felipe J. Alvarado y Cía. & 100.000 Brenes y Cfa. (gerentes hoy de la Limitada)..... 25,000 Lyon Hnos. y Cía 25,000 E. Lamicq..... 5,000 Escarré y Cruxent..... 5.000 A. Herrero y Cía.... 5,000 Herrero Hermanos..... 5,000 John M. Keith..... 5,000 Pagés y Cía.... 5,000

€ 180,000

Sabemos que todo el alto comercio simpatiza con la Compañía en cuestión, y lo más seguro es que esté inscrito todo el capital cuando este numero vea la luz pública.

Frontón Beti-Jai.—Hoy á las 21/2 comenzará el espectáculo con las quinielas de costumbre; continuará con un partido á 20 tantos entre cuatro jóvenes aficionados, al que seguirá el gran partido á 30 tantos jugado por los profesionales que tanto interés ha despertado los domingos anteriores.

El impulso que se va á dar á esta empresa es grande. Se espera hoy la llegada de la Habana del conocido empresario senor Berra, quien en unión de la Junta del Frontón llevara a cabo las obras que aun faltan para la terminación total del edificio y comenzará una temporada de espectáculos completa.

BUEN VIAIE.—Se lo deseamos á nuestros compatriotas y amigos don Adolfo Estrada y don Rafael Yrus, comerciantes establecidos en la provincia del Guanacaste, que en el vapor «Montserrat» salen hoy para España en viaje de recreo.

EL DOCTOR DON EMILIO CALZADA, nuestro colaborador, ha sido incorporado á la Facultad Médica de la Republica, previos los examenes reglamentarios. Muy pronto saldrá para Puriscal á hacerse cargo de aquella medicatura.

Sellos de Correo

desea cambiar con coleccionistas de Costa Rica y demás Repúblicas de Centro América, ADALBERTO AGUILAR, cajero de la Empresa de Blanco y Negro .-MADRID (ESPAÑA).

APARTADO IMPRENTA TELEFONO Número 249 IMPRENTA Número 36 APARTADO A SINA LA MEJOR Trabajos Precios DEL PAIS Módicos Artísticos

No será Ud. engañado

Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fe ó engano. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenter los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El efiicaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los higados frescos del bacalao, con Jarabe de Hiposfosfitos Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas. de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos. y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio. > Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA

PERMANENTE

Art. 19-La Sociedad Española de Beneficencia es una Institución de Caridad que tiene por objeto principal amparar á españoles pobres, residentes e: Costa Rica, enfermos ó faltos de ocupación. proporcionándoles trabajo, medios de curación ó recursos para trasladarse á otro punto de la República ó fuera de ella en caso necesario; así como también sufragar los gastos de entierro de los que murieren sin dejar recursos ni deudos que á ello puedan proveer.

Art. 29-La Sociedad reside en la ciudad de San José, capital de la República, pero extiende sus relaciones y socorros á

todos los ámbitos del país.

Art. 39-Todo español residente en esta República puede pertenecer á la Sociedad, mediante la presentación de los documentos que comprueben su nacionalidad, ó, en su defecto, declaración que la garantice de dos compatriotas que de antemano sean socios.

Art. 49-La cotización obligada mensual es de 1 colón.

Art. 21.-1.-Todo español que llegue al país, en

cualquier posición que tenga y con ó sin intención de permanecer en él, se considerará obligado á presentarse á la Sociedap de Beneficencia, por escrito, manifestando su deseo de pertenecer á ella, y la posibilidad ó imposibilidad en que está de hacerlo, dentro de los primeros treinta días de su residencia.

4.-Aunque todo auxilio debe considerarse en general para los socios, también lo merecen en el mismo grado, ó en menor escala, si así lo determinare la Directiva, aquellos compatriotas que no hayan pertenecido ó no pertenezcan á la Asociación, por no haber estado en aptitud de hacerlo desde su llegada al país, mas no si habiéndolo podido hacer, luego cayeron en desgracia, sin cumplir tal requisito.

IMPRENTA ALSINA .. SAN JOSE, C. R.

DREXLER & CO.

al por mayor y al detal

Apartado 113 :: Teléfono 78

444444444444444

Botica "La Violeta"

ESTABLECIDA EN 1876

Droguería - Farmacia - Perfumería - Especialidades FABRICA DE SIROPES Y AGUAS GASEOSAS

Avenida Central =

E. Goicoechea y Cia.

Acciones de los Bancos establecidos en el país

Imperial Hotel

Comida-Concierto y Domingos

EXCELENTE COCINA Y BUENA MUSICA

"ANIC INFFRNAI" MIGUEL SERRA

- LERIDA (ESPAÑA)

FABRICADO CON LOS PEORES VINOS DEL PRIORATO NO ES TONICO, DIGESTIVO NI RECONSTITUYENTE -- NO ESTA PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICION --

ISI LO PROBAIS, MORIREIS!

Los pedidos al Representante exclusivo en Costa Rica, A. Blavia Pintó. - LIMON

"LA ESPAÑOLA"

Gran Fábrica de Jabones

Los mejores jabones que se fabrican en el país DE VENTA EN TODAS PARTES

Teodoro Roiz Jabonero de profesión con más de 20 años de práctica PUNTARENAS, COSTA RICA

"EL IRAZÚ" @ CARTAGO

Novedades en Pañolones y Chales de Seda, Camisas, Sombreros de fieltro y de pita, Perfumería, Corbatas, Cuellos, Vestidos para hombres y niños y otros muchos artículos, todo á precios baratísimos

"EL IRAZÚ" DE FELIPE MARTIN

IMPORTANTE

0000

La administración de este semanario admite solicitudes de suscripción á todos los periódicos y revistas de España, prometiendo puntualidad exacta en el servicio.

LUIS NIETO

Representaciones y Comisiones Importación y Exportación

Calle de Provenza, 268
BARCELONA

El Médico CYRUS prescribe CYRUS Nomadlo, pues! NOBLE WHISKEY

AZUCAR del INGENIO del TEMPISQUE

- DE

Federico Sobrado

DEPOSITO EN PUNTARENAS

Comnañía de Agencias de Costa Rica Limitada

500 sillas 500

recién construídas se alquilan y se venden

Para órdenes en el Frontón Betijai ó en el Banco de E. Goicoechea y Compañía.

C. Cocio.

"LA PROVEEDORA"

Gran surtido en conservas ==== y licores finos ====

ARTICULOS DEL PAIS Y ABARROTES EN GENERAL

CARMONA Y LOPEZ

(SUCESORES)

JEREZ DE LA FRONTERA

LOS VINOS DE ESTA CASA SON LOS MEJORES DE LA TIERRA

Y LOS QUE MÁS ACEPTACIÓN HAN TENIDO SIEMPRE EN AMÉRICA

PIDANSE EN TODAS PARTES

LA GRAN VIA

Gran surtido de Conservas, Vinos, Licores de las mejores marcas

Eugenio de Benedictis

UNA UNIDAD DE LA ESCUADRA DE ORIENTE -> EN COSTA RICA - SE

El Acorazado Oriente DE BERTHEAU & COMP.

situado en el Puente de la Fábrica, antes RODRIGUEZ, ofrece á sus amables clientes un surtido escogido y elegante de calzado.

Imperial Hotel

El único de primera categoría en Costa Rica; donde el público josefino puede ser debidamente atendido, á causa de las comodidades que ofrecen sus grandes salones, por su confort, y por disponer de un cocinero de primera clase, con 12 años de práctica, en los mejores hoteles de Europa.

G. de Benedictis, Prop.

HOTEL LONDRES PUERTO

DE PRIMERA CATEGORIA

ESTAURANT $\equiv Y CANTINA$

ILDEFONSO GONZALEZ

Este magnifico hotel no tiene rival en Limón, por su situación; mira al mar, sus habitaciones son amplias, correctamente amuebladas y tiene servicio de Baños de agua de mar y dulce. — Cuenta con el mejor cocinero de Limón y es atendido por su propietario, quien se complace en satisfacer á su distinguida clientela y al público en general.

BLAVIA HNOS

y Rambia de Fernando, 48. - LERIDA

APARTADO N.º 101. - LIMON

Informes comesciales à industria

Informes comerciales é industriales sobre cualquier plaza de España.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES + REFERENCIAS A SATISFACCION

Dirigir la correspondencia á Limón á A. Blavia Pintó, quien se encarga de la administración de fincas y demás asuntos que quieran confiársele en la Zona del Atlántico.

Apartado Número 101. - LIMON

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica